

# Normativa para el TFM Máster Avances en Biología Agraria y Acuicultura

## Presentación del trabajo:

Una vez finalizado el trabajo fin de Máster, cada alumno, con la orientación de su tutor, elaborará una memoria escrita, adecuadamente editada y encuadernada, dividida en apartados y subapartados numerados secuencialmente, en la que se incluirá el trabajo realizado, las conclusiones o aspectos más relevantes y la bibliografía. Podrá incluir figuras, tablas e imágenes, que deberán ir acompañadas de los pies de figura correspondientes.

**El trabajo será entregado en formato PDF utilizando la tarea correspondiente habilitada en la asignatura de Trabajo de Fin de Master de la plataforma docente PRADO. Al realizar la entrega el trabajo será sometido a la plataforma antiplagio TURNITIN.**

## 1. Preparación del TFM

-La memoria del TFM irá precedida de:

- **Una portada** en donde se indique Trabajo Fin de Máster ABAA. Así mismo debe recoger el título del trabajo, autor, mes, año de presentación, tutor o tutores y afiliación de éstos.
- **Índice**, con los apartados del TFM y su paginación.
- **Resumen**, donde debe constar el propósito del Trabajo, una síntesis de la metodología, en su caso, los resultados más relevantes obtenidos. El espacio destinado al resumen no deberá exceder de una página. Letra Times new roman 12. En la misma página se incluirán también 3-5 palabras clave, ordenadas alfabéticamente, que deben permitir clasificar e identificar los contenidos del trabajo.
- Todas las páginas irán numeradas correlativamente, comenzando por la primera página de la introducción.

## 2.- Memoria del TFM.

El texto de la Memoria debe incluir los siguientes **apartados**: Introducción, objetivos, metodología, resultados y discusión crítica de los mismos, conclusiones y referencias.

### Indicaciones generales:

- **La extensión de la memoria** será de 30-60 páginas escritas en folios de tamaño A4. Letra Times New Roman 12, interlineado 1,5 y márgenes de 2,5 cm.
- **Los símbolos**, abreviaturas y acrónimos deben definirse la primera vez que sean empleados y después utilizarse consistentemente.
- Para las **unidades** de medidas se utilizará el Sistema Internacional.
- **Figuras, imágenes y tablas**. Deben ir incluidas en el texto y tener el tamaño suficiente para que se puedan observar claramente todos sus elementos.. Si es necesario, se añadirá un pie explicativo, letra Times New Roman 10, interlineado sencillo. Las tablas llevarán también el

título en la parte superior. Cuando se trate de una figura o tabla obtenida de una publicación específica debe indicarse claramente la fuente bibliográfica utilizada.

- **Referencias.** Deben recoger los autores, año, título completo del trabajo, revista, volumen y páginas. Cuando la fuente sea una página web, se indicará el enlace de la misma y se incluirá la fecha de acceso. Todas las páginas web consultadas se enumerarán al final de la bibliografía. Se deberá emplear la letra Times New Roman<sup>10</sup>, interlineado sencillo.

Tanto para la forma de incluir los autores en el texto, como en la bibliografía, se sugiere seguir las normas de alguna revista científica, como por ejemplo:

#### revista

Atkin O.K., Botman B., Lambers H. (1996). The relationship between the relative growth rate and nitrogen economy of alpine and lowland *Poa* species. *Plant, Cell and Environment* 19, 1324-1330.

#### libro

Schjoerring J.K. (1991). Ammonia emission from the foliage of growing plants. In *Trace Gas Emissions by Plants* (eds T. D. Sharkey, E. A. Holland, H. A. Mooney), pp. 267-292. Academic Press, San Diego.

Si hay más de 8 autores, se pondrán los primeros 6, se inserta una elipsis (...) seguido del último nombre, ejemplo:

Atkin O.K., Lombardo V.A., Osorio S., Borsani J., Lauxmann M.A., Bustamante C.A., ..., Lambers H. (1996). The relationship between the relative growth rate and nitrogen economy of alpine and lowland *Poa* species. *Plant, Cell and Environment* 19, 1324-1330.

En el texto, si son dos autores se escribe: Hernández y Fernández, 1992; para artículos de 3 o más autores, las referencias se escriben en forma: Smith et al. 2006, si hay más de una con ese formato, se escriben Smith et al. 2006 a, b,

#### Defensa y evaluación:

El trabajo será defendido públicamente, durante **15 minutos como máximo**, ante un tribunal formado por tres miembros tanto de la Universidad como del CSIC, de los cuales al menos dos formarán parte del profesorado del máster. A continuación, el tribunal hará sus preguntas y comentarios.

Actuará de presidente del tribunal la persona de mayor categoría académica y antigüedad en la misma. El director o directores del trabajo no podrán formar parte del tribunal.

Los miembros del tribunal de TFM evaluarán una serie de apartados que aparecen en la plantilla de evaluación.

**El tutor** deberá hacer llegar al coordinador del Máster su evaluación.

La nota final será la media de la puntuación total de cada uno de los miembros (90%) y un 10% la puntuación del tutor o tutores del trabajo.

En principio, salvo en situaciones excepcionales previamente consideradas por la CAM del título, habrá dos convocatorias para el acto de defensa, una en julio y otra en septiembre.